



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE AGRONOMÍA**



**EVALUACIÓN DE PREDIOS RURALES TITULADOS Y NO
TITULADOS EN COMUNIDADES DE LA CARRETERA
BELLAVISTA-MAZAN EN ASPECTOS ECONÓMICOS,
SOCIALES Y AMBIENTALES, PROVINCIA DE MAYNAS,
REGIÓN LORETO**

T E S I S

Para Optar el Título de

INGENIERO AGRÓNOMO

Presentado por

LEO MICHAELVASQUEZ ROJAS

Bachiller en Ciencias Agronómicas

IQUITOS – PERÚ

2 0 1 5

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE AGRONOMIA**

Tesis aprobada en sustentación pública el día 06 de setiembre del 2014, por el jurado Ad-Hoc nombrado por la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, para optar el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO

JURADO:

**Ing° JULIO ABEL MANRIQUE DEL AGUILA, M.Sc.
Presidente**

**Ing° RAFAEL CHAVEZ VÁSQUEZ, Dr.
Miembro**

**Ing° MANUEL CALIXTO AVILA FUCOS
Miembro**

**Ing° JORGE AGUSTÍN FLORES MALAVERRY
Asesor**

**Ing° JUAN IMERIO URRELO CORREA, M.Sc
Decano (e)**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amiga Nelly, Kelly y Melly por ser las tres socias de la conquista, además porque son mi razón de ser y fuente de inspiración que día a día me motivan e incentivan a superarme.

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso el cual me protege y me da fuerza para seguir adelante y a mi señora madre, y a la mamona por haberme brindado su apoyo incondicional en todo el tiempo que curse mis estudios superiores y por haber contribuido a mi desarrollo profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE GENERAL	05
ÍNDICE DE CUADROS	07
INTRODUCCIÓN	09
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLES	11
1.1.1 Descripción del problema	11
1.1.2 Hipótesis	11
1.1.3 Identificación de las variables	11
1.1.4 Indicadores e Indices	12
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.2.1 Objetivo general	12
1.2.2 Objetivos específicos	12
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	13
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA	14
2.1 MATERIALES	14
2.1.1 Ubicación del área en estudio	14
2.1.2 Clima	14
2.2 MÉTODOS	14
2.2.1 Método de investigación	14
2.2.2 Diseño de Investigación	15
2.2.3 Población y muestra	15
2.2.4 Diseño del muestreo	16
2.2.5 Diseño entrevista	16
2.2.6 Técnicas de análisis estadístico empleado	16
CAPÍTULO 3: REVISIÓN DE LITERATURA	17
3.1 MARCO TEÓRICO	17
3.1.1 Aspectos generales de la titulación	17
3.1.2 Comunidad rural y gestión de recursos	19
3.1.3 Aspectos generales de los derechos de tierra	20
3.1.4 Análisis del Proyecto Especial de Titulación y Registro de tierras	21
3.2 MARCO CONCEPTUAL	23
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	26

4.1	IMPACTOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA DE TITULACION.....	26
4.1.1	Acceso a crédito formal.....	26
4.1.2	Areas de cultivo.....	27
4.1.3	Ingresos económicos	31
4.1.4	Compras de terrenos.....	34
4.1.5	Inversión e instalaciones.....	36
4.1.6	Ampliación de áreas.....	38
4.1.7	Articulación a mercados de insumos.....	39
4.1.8	Articulación ha mercado de servicios.....	39
4.2	ASPECTOS SOCIALES	40
4.2.1	Títulos comunales	40
4.2.2	Títulos a nombres conjuntos. Título de propiedad	41
4.2.3	Organización de productores	42
4.3	ASPECTOS AMBIENTALES	45
	CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
5.1	CONCLUSIONES.....	49
5.2	RECOMENDACIONES	51
	ANEXOS.....	55

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Instituciones presentes con créditos agrarios.....	26
Cuadro 2. Comunidad: 18 de Enero	27
Cuadro 3. Comunidad: Santa Clotilde.....	28
Cuadro 4. Picuro Yacu.....	30
Cuadro 5. Extensión cultivada	31
Cuadro 6. Ingresos monetarios en Nuevos soles. Sin título	31
Cuadro 7. Ingresos monetarios en Nuevos soles. Con título	33
Cuadro 8. Sobre compra de terrenos.....	35
Cuadro 9. Inversión en instalaciones y cultivo permanente	36
Cuadro 10. Ampliación de áreas.....	38
Cuadro 11. Sobre la entrega de títulos comunales	40
Cuadro 12. Títulos de propiedad particulares. <<título de propiedad	41
Cuadro 13. Existencia de organización de productores.....	42
Cuadro 14. Mano de obra	43
Cuadro 15. Principales beneficios del proyecto. Titulación.....	44
Cuadro 16. Resumen variables tecnológicas.....	45
Cuadro 17. Tiempo de descanso de las purmas	47

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Área sembrada. Comunidad 18 de Enero	28
Gráfico 2. Área sembrada. Comunidad Santa Clotilde.....	29
Gráfico 3. Área sembrada. Comunidad de Picuro Yacu	30
Gráfico 4. Ingresos promedios. Familias que no cuentan con título de propiedad	32
Gráfico 5. Ingresos promedios. Con título	34
Gráfico 5. Sobre compras de terrenos.....	35
Gráfico 6. Inversión en las áreas productivas.....	37
Gráfico 7. Ampliación de áreas.....	38
Gráfico 8. Titularidad del predio.....	41
Gráfico 9. Organización de productores.....	43
Gráfico 10. Beneficios de la titulación	45

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas que tienen las tierras agropecuarias en el Perú es su extrema parcelación o fragmentación; hasta el último censo agropecuario del 2012 (**CENAGRO 2012**), más de la mitad de las unidades agropecuarias (formada por parcelas o predios) del país eran de menos de tres has., y que un 80,0% del total de las mismas eran menores a 10 has. En la región Loreto, existe poca información sobre los impactos generados por la titulación y no titulación de tierras; además de los beneficios y las ventajas generadas para los agricultores una vez realizada la titulación de tierras, comparados con predios no titulados.

Se espera que una mayor seguridad jurídica sobre la propiedad rural genere dos impactos económicos fundamentales: Efecto demanda sobre inversión: al tener mayor seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, los agentes agrarios tendrán más incentivos para invertir en capital asociado a la tierra así como en cambiar sus patrones de uso de la tierra (por ejemplo, hacia cultivos permanentes de mayor valor). Si un agente tiene poca o nula seguridad jurídica, tiene bajos incentivos para invertir en mejoras en un activo que puede perder en el futuro. La mayor inversión asociada a la tierra incrementará la productividad de los agentes agrarios por unidad de superficie y por unidad de trabajo.

Efecto oferta de crédito formal: el sistema financiero formal ampliará su oferta de crédito a los agentes agrarios con derechos de propiedad más seguros, en la medida que mejora la calidad de los posibles colaterales para las operaciones crediticias formales. El mayor acceso a crédito formal amplía las posibilidades de crecimiento agrario y generación de empleo productivo en el campo.

Finalmente todo ello influye en el estado de conservación y el futuro de las tierras y por ende de los bosques y, por tanto, en la seguridad alimentaria de las poblaciones locales.

La titulación de tierras se relaciona con la conservación y/o protección de los recursos y por ende entre las razones que más influyen en el deterioro de los bosques puede citarse la ineficiente

asignación de los derechos de propiedad, que incentiva ampliar el uso individualizado del recurso más allá de aquel nivel que correspondería con el del desarrollo sostenible y el óptimo social. La población amazónica puede hacer un uso más sostenible y crear más riqueza si somete su elección privada a algunas restricciones en el uso de los productos de la diversidad biológica seleccionadas colectivamente e institucionalizadas.

Es por ello que en presente trabajo se evalúa los impactos económicos, sociales y ambientales en comunidades rurales cercanas a la carretera Bellavista-Mazan, para verificar si una definición adecuada de los derechos de propiedad permitirá entre otras cosas un manejo sostenible de los recursos del bosque, garantizará su continuidad y al mismo tiempo mejorará la seguridad alimentaria de poblaciones. Pero, asimismo existen argumentos de peso para adoptar un enfoque flexible respecto a los derechos a la tierra y los recursos del bosque, de manera que los derechos, más que ser un conjunto determinado de normas, se deben definir de manera más pragmática, mediante un proceso de negociación permanente a medida que se alteran las condiciones contractuales.

CAPITULO 1:
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.1.1 Descripción del problema

La reducción de la pobreza rural, el lograr la seguridad alimentaria del país y generar un crecimiento sostenido en la agricultura siguen siendo objetivos centrales de la política económica, los cuales deberán lograrse dentro del contexto de liberalización económica y fortalecimiento del régimen de propiedad privada. Por tanto conviene preguntarnos:

¿Qué diferencia se encontrará entre predios rurales titulados y no titulados en cuanto a aspectos sociales, económicos y ambientales en el área de estudio?

1.1.2 Hipótesis

La titulación de tierras como proceso, tiene efectos positivos en cuanto a la situación jurídica de la tenencia de tierras además de mejoras económicas y ambientales en los actores del estudio, frente a los predios no titulados.

1.1.3 Identificación de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO.

- Predios titulados.
- Predios no titulados

1.1.4. Indicadores e Índice

Predios rurales	Indicadores	Índices
Aspectos económicos.	1. Acceso a crédito formal.	Número
	2. Ingresos económicos.	S/. Has.
	3. Compras de terrenos	Número
	4. Inversión en instalaciones.	S/. has.
	5. Ampliación de áreas	Has.
	6. Articulación a mercados de insumos.	Número
	7. Articulación a mercado de servicios.	Número
Aspectos Sociales	1. Títulos conjuntos	Número
	2. Título a nombre de mujeres.	Número
	3. Título a nombre de varones.	Número
	4. Organización de productores	Número
	5. Mano de obra	Número
	6. principales beneficios del proceso	Porcentaje.
Aspectos ambientales	1. Cultivos de cobertura.	Nº/has.
	2. Encalados	Nº/Has.
	3. Intensidad de uso de la tierra.	%
	4. Tiempo descanso de las purmas.	Años
	5. Reforestación.	%
	6. Adopción de prácticas conservación.	Nº/has.
	7. Manejo de residuos sólidos.	%

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

Comparar aspectos económicos, sociales y ambientales en predios rurales titulados y no titulados en la carreta Bellavista-Mazán.

1.2.2 Objetivos específicos

- Comparar aspectos económicos esperados de la titulación de tierras en predios rurales titulados y no titulados en la zona de estudio.
- Confrontar aspectos sociales esperados de la titulación de tierras en predios rurales titulados y no titulados en la zona de estudio.
- Comparar aspectos ambientales esperados de la titulación de tierras en predios rurales titulados y no titulados en la zona de estudio.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La titulación permite que los predios gocen de la plenitud del derecho de propiedad (privada), siendo posible su venta o entrega en hipoteca. Siendo la tierra un activo más líquido (titulada y registrada que sin titular) se eleva su valor como colateral. Con más crédito los productores relajarían su restricción de liquidez y podrían acceder a mejores tecnologías. La finalidad del trabajo es evaluar si el mayor grado de seguridad jurídica (parcelas con título) permita un mayor acceso a crédito así como un cambio en la composición del crédito donde las fuentes de crédito bancarias ganarían importancia respecto a fuentes de crédito menos institucionalizadas y los efectos sociales y ambientales que trae consigo esta proceso, frente a parcelas no tituladas y su forma de enfrentar esta situación.

Básicamente, las características de las inversiones relacionadas a la tierra hacen que sea más probable creer que sólo los agricultores que están seguros de su propiedad de la tierra y no teman perderla con todas sus inversiones, serán los que implementen este tipo de actividades.

Como factor de Importancia, la investigación generara conocimiento sobre la jerarquía de la titulación en el sitio, porque se debe adquirir propuestas para el mejor conocimiento de los interesados para promover en ellos mayor aprovechamiento de esta situación como factores de crédito, inversiones, uso del suelo, y factores ambientales que puedan alterarse con esta titulación o mejora en la situación socioeconómica de los productores y compararlos con los que no cuentan con título.

CAPITULO 2:

METODOLOGÍA

2.1 MATERIALES

2.1.1 Ubicación del área en estudio.

El estudio comprendió el ámbito de la carretera Bellavista-Mazan, lugar donde están ubicados los caseríos de Picuro Yacu, Santa Clotilde y 18 de Enero, en las que se encuentran las parcelas conducidas directamente por la población rural y bosques primarios y secundarios de las comunidades. Geográficamente, toda la zona de Picuro Yacu se encuentra comprendido entre los paralelos 9597038 de latitud Norte, entre los meridianos 69339 de longitud Este.

2.1.2 Clima

El clima de esta zona es propia de los Bosques Húmedos Tropicales (bh-t) cálido y lluvioso. Según datos proporcionados por el SENAMHI de los años comprendidos entre el 2012-2013, indica las siguientes características:

_Temperatura media mensual: 27°C

_Temperatura extrema central: 30,6°C – 20,3°C

_Precipitación media anual: 2937,47 mm

_Humedad relativa: 85%

2.2 MÉTODOS

2.2.1 Método de investigación

Se realizó mediante el uso de técnicas cualitativas adecuadas cuando se busca identificar aspectos en términos de medir impactos ambientales y sociales. Por sujeto y tema de estudio esta investigación es exploratoria, descriptiva y cualitativa, por que busco examinar temassobre la importancia de la titulación de tierras en forma preliminar en la zona de estudio y gestión de

los recursos comunales, desde la óptica ambiental, así como analizar características importantes de las mejores actividades productivas y extractiva de las poblaciones del estudio y comparativamente en parcelas sin título de propiedad.

2.2.2 Diseño de la investigación

Dado que el trabajo corresponde a una investigación descriptiva, el diseño se centra en una investigación del tipo comparativa y transversal, ya que se estudiarán situaciones en diversas formas de evaluación (predios rurales titulados y no titulados) en un tiempo único.

$M_1 = O_1O_1 = O_2M_1$: predios rurales titulados O_1 : Obs.

$M_2 = O_2M_2$: predios rurales no titulados. O_2 : Obs.

2.2.3 Población y Muestra

La población involucrada en el estudio, corresponde a tres centros poblados, como son: Picuro Yacu, Santa Clotilde y 18 de Enero. Para determinar la muestra, se consideró a la familia como la generadora de información primaria. **DARCY, (1992)** manifiesta que para determinar el tamaño de la muestra para la encuesta puede aplicarse la siguiente regla práctica, de un universo de 1000 personas, se puede tomar el 15% de la misma, puesto que toda esta población es homogénea en cuanto a la actividad que desarrollan y que es motivo del estudio.

Para evitar sesgos al momento de la toma de datos, se consideró al 15% de la población involucrada.

Comunidad	Número familias	N° encuestas (15%)	
		T	NT
Picuro yacu	120	18	18
Santa Clotilde	60	09	09
18 de Enero	28	00	08

T: titulado. NT: no titulado.

2.2.4 Diseño del muestreo

El diseño adecuado de encuestas permitió maximizar la cantidad de información para un costo dado y teniendo en cuenta las características del estudio y las condiciones ecológicas de la región, se eligió a personas que cuenten con título de propiedad y las que no también, de sus predios, además son poblaciones homogéneas en cuanto a disposición geográfica.

2.2.5 Diseño de la entrevista

Se adoptó el procedimiento de la entrevista abierta, por ser una técnica útil para obtener informaciones prácticas más relevantes. Para obtener evidencias empíricas de la forma y cantidad en que la población en estudio se organiza, gestiona, accede, dispone y utiliza sus recursos dentro de sus predios y piensa sobre sus aspiraciones para con el medio ambiente, se recurrió a las encuestas estructuradas con preguntas y cerradas para algunas cosas.

2.2.6 Técnicas de análisis estadístico empleado

Para el procedimiento estadística se empleara la hoja de cálculo Excel y el análisis estadístico se realizará por medio de cálculos porcentuales.

CAPITULO 3:

REVISIÓN DE LITERATURA

3.1 MARCO TEÓRICO

3.1.1 Aspectos generales de la titulación.

A pesar de la prédica de Hernando de Soto (**DE SOTO et. al, 1989**) sobre la titulación, la mayor parte de los estudios que evalúan los efectos de los derechos de propiedad de la tierra sobre los productores agropecuarios consideran la titulación individual como una condición suficiente para acceder al crédito y aumentar los niveles de inversión en la parcela. Sin embargo, la literatura empírica a nivel internacional ha presentado amplia evidencia que cuestiona los dos canales a través de los cuales se supone que la titulación afecta la inversión. Dichos canales serían (a) incremento en la demanda de inversión inducida por una mayor seguridad de tenencia y (b) el incremento de la oferta de crédito a partir de una mejora en las garantías producto de la titulación.

En una evaluación reciente (**ZEGARRA, 2004**) muestra que el Programa de Titulación y Registro de Tierras en el Perú (PETT) habría tenido impactos importantes en tres ámbitos: a) habría generado una mayor operación del mercado de tierras; b) habría generado mayores ingresos rurales, pero en actividades no agropecuarias; c) y habría motivado una reducción de conflictos por la tierra. A pesar de la existencia de estos impactos positivos, el estudio no encuentra impactos significativos en las decisiones de inversión de los propietarios de las parcelas; en las prácticas de conservación y mejora de suelos; y en la rentabilidad de la actividad agropecuaria. Adicionalmente el estudio no encuentra diferencias significativas asociadas a establecer mejores relaciones de género dentro de las familias rurales gracias al sistema de titulación escogido. Finalmente, aunque el estudio reporta un impacto positivo sobre la probabilidad de acceder a crédito formal, dicho impacto es bastante marginal.

Diversos autores han demostrado que hay escasa evidencia que sustente la idea que la adquisición de un título individual sea una condición suficiente para lograr inversión o lograr acceso al crédito, a pesar que puede ser considerada definitivamente como una condición necesaria. Por ejemplo, **NESMAN et al.(1988)**, citado por **ESCOBAL (2006)**, concluyen que si el proceso de titulación en Honduras no es complementado con la provisión de asistencia técnica y crédito, los efectos teóricos no aparecen. Por su lado, **CARTER Y OLINTO (2003)** probaron que para los agricultores en Paraguay, los efectos en inversión de una mejor situación en la seguridad de las propiedades son diferentes, dependiendo de las restricciones al mercado de crédito que ellos enfrenten. De manera general, es probable que bajo mercados de crédito imperfectos (es decir, con altos costos de transacción o monitoreo) la disponibilidad de un título no sea una condición suficiente para superar las limitaciones financieras de un hogar, y que otros factores tengan que ser también tomados en cuenta.

Usando el Censo Nacional Agropecuario del Perú, **ALDANA Y FORT (2000)** muestran por ejemplo que existe un tamaño de parcela mínimo a partir del cual el efecto de la oferta de crédito basada en garantías es probable de aparecer, confirmando de esta manera el sesgo hacia los más ricos de la titulación.

Varios estudios analizan el impacto de la titulación de tierras en el comportamiento del hogar agropecuario, centrándose particularmente en los efectos en ingreso e inversión y sus implicancias derivadas para el uso de la tierra y eficiencia productiva.

En lo que respecta a los impactos de la titulación sobre el acceso a crédito, existe una amplia bibliografía empírica sobre la materia. **ROTH Y BARROWS (1986)** hablando de Kenya comentan que el proceso de titulación no generó un mayor acceso al crédito. El mercado crediticio kenyata estaba racionado con anterioridad al proceso de titulación y la titulación sólo originó la redistribución del crédito hacia las unidades relativamente más grandes y ricas. En el caso de Zimbabwe comentan que pese a que la introducción de esquemas de propiedad privada sobre la

comunal ha implicado un mayor acceso al crédito, esto no ha implicado ni mayor inversión ni mayor eficiencia en el uso de insumos modernos. Los productores han preferido hacer las inversiones con sus propios recursos para no endeudarse y arriesgar la pérdida de su propiedad. En este caso, la existencia de títulos de propiedad (privada) significó un incremento de la inseguridad de la tenencia. Finalmente observaron que los productores que utilizaban el crédito para compra de insumos solían incumplir las especificaciones técnicas, mientras que los productores que utilizaban sus propios recursos para los mismos fines sí las cumplían. En el caso de Uganda se notó que los posibles beneficios de la titulación no eran percibidos por los propietarios.

3.1.2 Comunidad rural y gestión de recursos

LEÓN (2007), Indica que las comunidades rurales se relacionan con su medio natural y social a través de sistemas de adaptación, cambiando sus estrategias de desarrollo y de gestión de los recursos naturales. El mundo rural ha vivido transformaciones en las últimas tres décadas, producto del modelo de desarrollo impuesto por la globalización, fenómeno que diversos autores denominan una “nueva ruralidad”.

MACHLIS et al. (1997). Hace hincapié que los recursos en estado críticos son de tres tipos: 1) los recursos naturales, 2) los recursos socio-económicos y 3) los recursos culturales. Estos recursos críticos pueden ser originarios a las áreas locales o importadas de los sitios lejanos. Por ejemplo, las fuentes urbanas de capital de inversión y las fuentes de los medios de comunicación nacionales de información son partes íntegras de los ecosistemas humanos rurales. El sistema social está compuesto por tres subsistemas: 1) las instituciones sociales, definido como soluciones colectivas a desafíos o necesidades sociales universales; 2) los ciclos sociales, que son modelos temporales de asignación y una herramienta para organizar la conducta humana y 3) el orden social, con modelos culturales que organizan las interacciones entre personas y grupos.

CHACON (2005), trabajando con rondas campesinas de mujeres en Bambamarca (Cajamarca), afirma que las ronderas (y ronderos) tienen una idea del medio ambiente referida sobre todo a la tierra y al río, a veces al aire, que son los aspectos de aquel que mejor perciben por estar más vinculados a la satisfacción de sus necesidades y a sus prácticas campesinas cotidianas. Es decir que la agricultura y a la ganadería como actividades económicas principales en los que basan su existencia rural. A fin de cuentas, cuidar el medio ambiente significa para los ronderos cuidar a la naturaleza proveedora, a los suyos (hijos sobre todo) y así mismo, como lo ejemplifican con nitidez el valor positivo que algunos le atribuyen a los abonos.

EL BUSHRA (1998) citado por **MONZON (2005)**, corrobora al referir que los hombres y las mujeres contribuyen a la cohesión y a la supervivencia de las sociedades que se encuentran bajo amenaza. Es igualmente importante decir que a pesar de que en términos generales se conoce poco el territorio y los recursos de la comunidad, los que más lo conocen son los adultos mayores y los niños, porque a la hora de aplicar prácticas de manejo de desastres y de recursos naturales, los primeros ven disminuido sus capacidades y posibilidades de participación colectiva y los niños saldrán mayoritariamente de la comunidad en busca de mejores alternativas de vida. Los pobladores tienen generalmente una poderosa necesidad de identificarse con la cultura local; la historia y la tradición preparan un papel importante en sus vidas y estilos de trabajo.

3.1.3 Aspectos generales de los derechos de tierra

ENUMAC (1992), sostiene que la heterogeneidad geográfica del Perú se expresa en cuatro grandes especies, Mar, Costa: con sus desiertos y valles. Andes: con su topografía accidentada y la llanura Amazónica: con sus bosques tropicales.

FAO (1994), menciona la apreciación de la calidad y la evaluación de la tierra han sido temas importantes en los programas de la FAO desde su fundación en 1945. Hacia 1970 ya muchos países habían desarrollado sus propios sistemas de clasificación de capacidad de uso y evaluación de la tierra. Sin embargo, el intercambio de información y la comparación de los

resultados eran difíciles por que obviamente es necesario una cierta estandarización de todo el proceso.

EGGERTSSON (1990) menciona que el estado puede influir sobre la riqueza neta de una comunidad redefiniendo la estructura de los derechos de propiedad y proporcionando bienes públicos (como por ejemplo los pesos y medidas) que reducen los costes de transacción.

A pesar del empeño y el esfuerzo económico realizado por el estado en formalizar la propiedad, la realidad es otra. Existen serios problemas en la falta de formalización de la propiedad, entre ellos la situación jurídica de tenencia de las tierras y los arreglos (extra) legales, que rigen los derechos de propiedad en el país **DE SOTO (2000)**.

Tradicionalmente el gobierno ha sido “garante” de la preservación de los recursos y del cumplimiento de los derechos, pero siempre ha mostrado ser ineficaz por lo que existe una fuerte tendencia hacia la privatización de tierras sobre todo y en especial de tierras agrícolas y boscosas. Sin embargo aun en la mayor parte de los países en desarrollo los bosques siguen bajo un fuerte control estatal. (**LJUNGMAN 1994**).

Así mismo **DE SOTO (2000)** puntualiza que los sistemas de propiedad formales producen seis efectos esenciales para que sus ciudadanos puedan generar capital: a) fija el potencial económico; b) integra la información dispersa en un solo sistema; c) vuelve responsables a las personas; d) vuelve fungibles los activos; e) integra a las personas en red; f) protege las transacciones.

3.1.4 Análisis del Proyecto Especial de Titulación y Registro de Tierras.

Un breve análisis del Proyecto Especial de Titulación y Registro de tierras (PETT), permite determinar que el objetivo básico del proyecto es desarrollar el mercado de tierras rurales en Perú para que funcione en forma abierta, ágil y transparente mediante: a) La continua regularización de la propiedad rural de beneficiarios, propietarios y posecionarios individuales y

comunales, de alcance geográfico nacional del catastro rural. b) La modernización del registro y el desarrollo de un sistema de información único que vincule los sistemas de catastro y registro. Para ello el proyecto realiza dos actividades fundamentales. A) La regularización de tenencia de la propiedad en forma sistemática, a través del saneamiento físico y legal y la formación del catastro rural. B) La inscripción de los títulos en las oficinas regionales del Registro Público.

Estas actividades apuntan a consolidar los siguientes componentes:

- a.- El establecimiento del Sistema Nacional de Catastro y Registro Permanente.
- b.- Catastro y titulación de los predios rurales individuales y territorio de las comunidades.
- c.- Inscripción de propiedades y posesiones de predios individuales y territorios de las comunidades campesinas y nativas.
- d.- Conservación del Patrimonio natural y cultural con el propósito de garantizar la integridad legal e intangibilidad de las áreas naturales protegidas y sitios de importancia cultural en las zonas prioritarias del proyecto.
- e.- Fortalecimiento de los entes ejecutores El Instituto Nacional d Recursos Naturales (INRENA) es el organismo gubernamental que supervisa el proceso para evitar la titulación en la áreas protegidas y ecosistemas frágiles específicamente en selva amazónica. (**MINISTERIO DE AGRICULTURA 1996**).

En términos generales la situación legal de la propiedad de la tierra en la región es muy heterogénea, donde se tiene que el 7.45% de la tierra es de propiedad privada, el 8.75% de tierras comunales, mientras que la mayor parte de las tierras son de libre acceso y representan el 83,22% de las tierras en la región (área cedida en uso 3,04, tierras eriazas o de libre disponibilidad 80,10%). Asimismo, las tierras en arrendamiento son el 0,04 % y otras formas de tenencia se refieren al 0,52%. La persistencia de estas formas de organización de la propiedad de los bosques, tiene sus razones fundamentadas en limitaciones ecológicas, estructurales, institucionales y económicas. **GRATELLE (2002)**

IIAP (1997) afirma sobre los recursos amazónicos que estos han sido manejados por generaciones, bajo régimen de propiedad comunal informal, pero en los últimos años, con el proceso de reconocimiento y titulación de las comunidades indígenas de la región, que busca la incorporación de la colectividad indígena a la vida económica nacional en condiciones “equitativas y dignas”, estos recursos podrían estar siendo amenazados no solamente por la transformación de la propiedad de la tierra, sino también por la degradación de los recursos, debido a la expansión de la demanda del mercado y el crecimiento de la población. En algunos casos se tiende a superar la capacidad natural de regeneración natural del bosque y al relajamiento de los lazos comunales.

Al respecto **DEL CASTILLO (1997)**, reporta que desde hace algunos años se vienen promoviendo mecanismos para alentar la inversión privada en actividades forestales en tierras comunales, lo que se ve dificultado por la indefinición de los derechos de propiedad de la comunidad. En los últimos años se observa una inclinación de los indígenas a impulsar la titulación individual de las tierras comunales, lo que debilitaría no solo la organización comunal, si no sobre todo, las posibilidades de llegar a un acuerdo estable y provechoso para la comunidad y los inversionistas privados, y poder incluir el desarrollo de actividades no agrícolas extractivas, como es la carpintería, etc., está situación de relajamiento de los lazos comunales estimula la deforestación de los bosques comunales, impulsa el monocultivo y en esa medida se constituye en factores de pérdida de biodiversidad biológica de los bosques amazónicos.

3.2 MARCO CONCEPTUAL

- **Área rural.** Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. **SPAHN, H. (2004).**

- **Predio rural:** Porción de tierra ubicada en el área rural o en área de expansión urbana declarada zona intangible, dedicada a uso agrícola, pecuario o forestal. Chacra (**DL. 667**).

- **Ciclo agrícola.** Etapa que comprende desde la siembra hasta la cosecha, independientemente de lo que se coseche, ya sea un órgano vegetativo o reproductivo de la planta, que puede ser: raíz, tallo, pecíolo, hojas, flores, fruto o semilla. (**Valdez, 1996; citado por Castillo y Jave, 2003**).

- **Encuesta Informal.** Es una forma de tecnología apropiada, barata, práctica y rápida, si se realiza apropiadamente proporciona información para tomar decisiones inteligentes en la solución de problemas de desarrollo. **CTTA. (1990)**.

- **Sostenibilidad social.** Esta ligada a la equidad como elemento fundamental y primero, La equidad es un subproceso del desarrollo que permite a todos los sectores de la población: en lo económico una distribución equitativa de la riqueza y acceso a control de los medios de producción y los recursos naturales. En lo político, acceso Comunidad y la sociedad en general. En lo social, igualdad de accesos a los servicios sociales como salud, educación, comunicación e información. En lo cultural, respeto a la cultura y al territorio. **RODRIGUEZ (1996)**.

- **Sostenibilidad económica.** Es el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad: significa no solamente el crecimiento de la producción, de la productividad y de las capacidades productivas, sino también el desarrollo de la eficiencia económica de los diferentes actores del proceso. **RODRIGUEZ (1996)**

- **Sostenibilidad ecológica.** Es la equidad entre las generaciones de hoy y las futuras, en lo que se refiere al uso de los recursos naturales. **RODRIGUEZ (1996)**.

- **Sostenibilidad técnica.** Implica para el país y la población de agricultores, equidad en el acceso al control de tecnologías. Esto significa la apropiación de las técnicas y la capacidad de generar localmente innovaciones por parte de todos los actores del desarrollo. **RODRIGUEZ (1996).**

CAPITULO 4:

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las políticas de titulación pueden tener efectos amplios en los ingresos de los hogares beneficiarios si es que son acompañados de políticas de desarrollo rural centrados en la diversificación de actividades no agropecuarias. Después de haber hecho el análisis de los datos colectados para el presente análisis, se tienen los siguientes resultados.

4.1 IMPACTOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN (DISAFILPA)

La DISAFILPA (Dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad), es la que se encarga actualmente de los programas de titulación, quienes reportan que con el tiempo los propietarios empiezan a invertir más capitales y esfuerzo en sus predios con la tenencia de la tierra legal, registrada, conllevando importantes transformaciones económicas y socio ambientales a nivel local y eventualmente a nivel rural nacional. Dentro de las variables económicas estudiadas tenemos.

4.1.1 Acceso a crédito formal

Para la zona de estudio, se promovieron sistemas de créditos, promovido por el Gobierno Regional de Loreto y ONG'S vinculados al rubro agropecuario.

Se registraron créditos en los siguientes rubros:

Cuadro 1. Instituciones presentes con créditos agrarios

Institución	Año	Rubro
PROCREA	2005	Sacha inchi
PROCREA	2013	Cacao
FONCODES	2008	Yuca-Fariña

Elaboración propia.

Los pobladores participantes del estudio manifestaron que las instituciones presentes en esta área fueron PROCREA con el cultivo de Sacha Inchi, que no reporta producción y el cacao que adoptaron 4 productores de la comunidad de Santa Clotilde; FONCODES asistió técnicamente en el cultivo de yuca y la transformación en fariña, para su posterior comercialización, donde prevalece la falta de organización de los productores. En la actualidad se pretende desarrollar nuevos sistemas de intermediación financiera que permite en el caso del agro, su atención por la banca comercial y por instituciones financieras como las cajas rurales de ahorro y crédito y los fondos rotatorios de insumos y el Agrobanco, estas políticas liberales están obligando a un cambio en la actitud de los agentes de la producción, debiéndose adaptar a esta nueva etapa de la vida nacional.

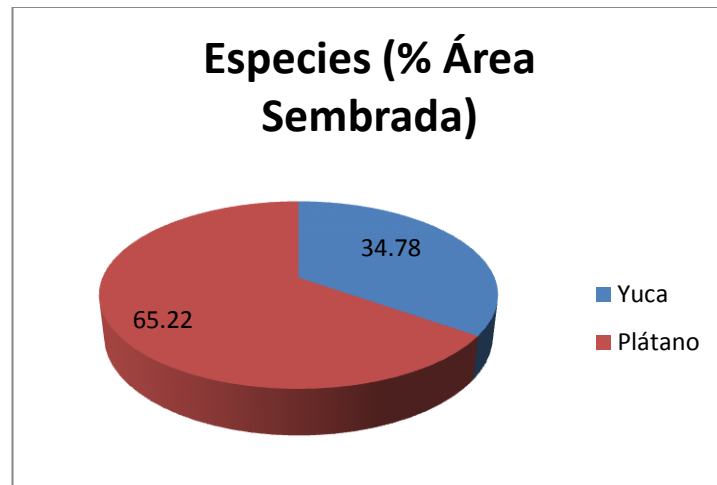
4.1.2 Áreas de cultivo.

Cuadro 2. Comunidad: 18 de Enero.

Especies	Área sembrada/Ha.	(%)
Yuca	4.0	34.78
Plátano	7.5	65.22
Total	11.5	100.00

Fuente: Elaboración propia. Encuesta – Tesis.

La comunidad 18 de Enero, se caracteriza por ser una población con ascendencia étnica Yahua, los cuales se posesionaron en terrenos de Picuro Yacu y actualmente no alcanzan a ser titulados particularmente solo se asentaron en esos terrenos haciendo uso del derecho a la tierra por producción. Se observa sembríos de yuca y plátano, pero en mayor cantidad el plátano.

Gráfico 1. Área sembrada. Comunidad 18 de Enero

Fuente. Elaboración propia.

Como se observa en el gráfico 1, las especies sembradas mayoritariamente son la yuca y el plátano, consideradas especies de pan llevar y que forman parte de la dieta del poblador amazónico. Se observa que el plátano se siembra con mayor intensidad (65,22%), mientras que la yuca solo 34,78%.

Cuadro 3. Comunidad: Santa Clotilde.

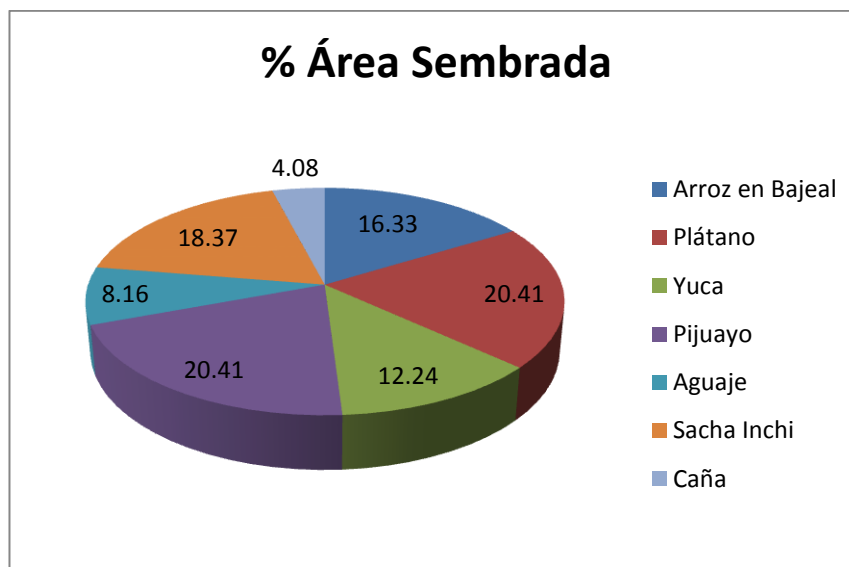
Especies	Área sembrada/Ha.	% Área Sembrada
Arroz en Bajéal	4.0	16.33
Plátano	5.0	20.41
Yuca	3.0	12.24
Pijuayo	5.0	20.41
Aguaje	2.0	8.16
Sacha Inchi	4.5	18.37
Caña	1.0	4.08
Total	24.5	100.00

Fuente: Elaboración propia. Encuesta – Tesis

Santa Clotilde se ubica a orillas del río Amazonas, cuentan con áreas pequeñas de producción en forma de huertos chacras con diversidad de especies. En esta comunidad se combina la siembra de productos agrícolas en las chacras, donde el plátano y el pijuayo son las que

prevalecen, encontrándose inclusive el cultivo de Sacha inchi, por la promoción a nivel regional del cultivo; por su cercanía al río aprovechan los bajaies para la siembra del arroz.

Gráfico 2. Área sembrada. Comunidad Santa Clotilde.



Fuente. Elaboración propia.

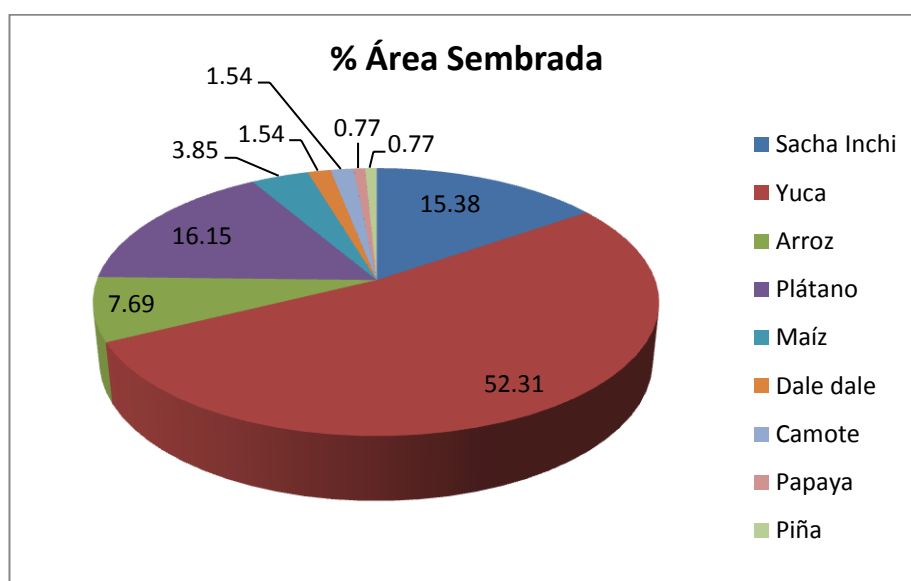
En la comunidad de Santa Clotilde se observa la prevalencia de la siembra de la siembra del pijuayo y del plátano (20,41%), e inclusive se observa que accedieron a préstamos del PROCREA-GOREL para la instalación de parcelas de Sacha Inchi (18,37%). La yuca (12,24%) no es considerada prioritaria en esta comunidad, porque consideran que sus suelos son de consistencia arenosa. Se tienen además cultivos de aguaje (8,16%), caña de azúcar (4,08%). Como cultivo temporal se tiene el arroz (16,33%), cultivo que se siembra en los barriales, que aparecen en época de vaciante del río Amazonas.

Cuadro 4. Comunidad de Picuro Yacu.

Especies	Área sembrada/Ha.	% Área Sembrada
Sacha Inchi	10.0	15.38
Yuca	34.0	52.31
Arroz	5.0	7.69
Plátano	10.5	16.15
Maíz	2.5	3.85
Dale dale	1.0	1.54
Camote	1.0	1.54
Papaya	0.5	0.77
Piña	0.5	0.77
Total	65	100.00

Fuente: Elaboración propia. Encuesta – Tesis

Picuro Yacu ocupa el 52,3% del área de las parcelas para la siembra de la yuca, siguiendo en orden de importancia el plátano (16,2%); la política de implementación de cultivos alternativos del GOREL como el Sacha inchi también llegó hasta esta comunidad, encontrándose en el mismo prestatarios dedicados a la siembra y producción del mismo con resultados poco alentadores. Se encuentran especies productoras de raíces como el dale dale y el camote.

Gráfico 3. Área sembrada. Comunidad de Picuro Yacu.

Fuente. Elaboración propia.

Picuro yacu es una comunidad que diversifica su producción a pesar de la especialización de sus pobladores con la siembra de la yuca y su transformación en fariña. Se observa la siembra de diversos cultivos nativos como el dale dale (1,54%), camote (1,54%), frutales como la papaya (0,77%), piña (0,77%); mayoritariamente se siembra yuca (52,31%), plátano (16,15%), arroz (7,69%) y maíz (3,85%).

4.1.3 Ingresos económicos

Los ingresos económicos están referidos a lo que generan las actividades productivas de estas personas.

Cuadro 5. Extensión cultivada.

<i>Actividad</i>	<i>Hogares</i>	<i>Tamaño de parcela</i>	<i>Extensión cultivada/año</i>
Agricultura	62	30 – 40 Has	1.62 Has/año

Elaboración propia.

Se globaliza a todos los productores del estudio, donde se observa que ellos aducen poseer de 30 a 40 parcelas, siendo la extensión cultivada por año de 1,62 has. Se supone que están son áreas para yuca y plátano, puesto que para frutales y otros cultivos estos son perennes. Para nuestra realidad, donde el agricultor cuenta con extensiones relativamente reducidas, las cuales no generan los ingresos suficientes, ni justifican la adquisición de herramientas de un valor considerable, estos se encuentran sin tener ningún bien patrimonial que les garantice el acceso a créditos formales en instituciones financieras que les permita mejorar sus instalaciones.

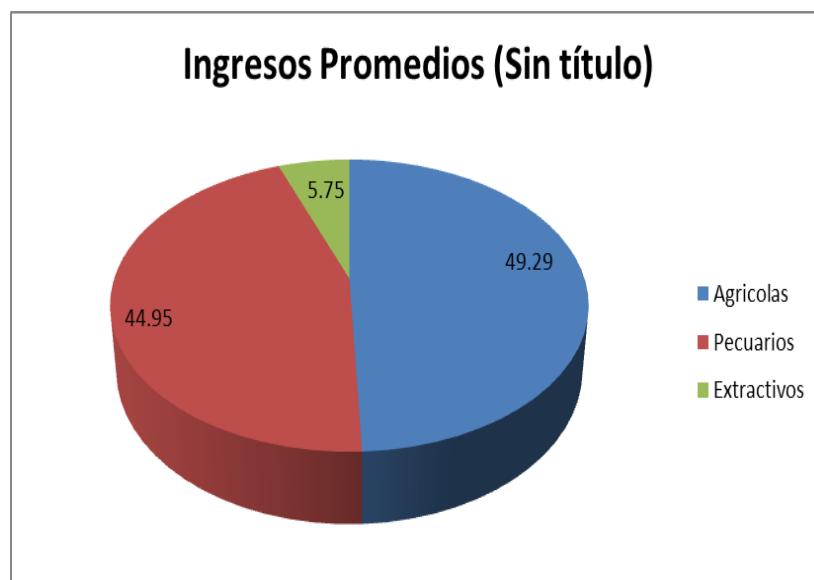
Cuadro 06: Ingresos monetarios en nuevos soles. Sin título

Ingresos Promedios	Total S/.	%
Agrícolas	762.5	49.29
Pecuarios	695.4	44.95
Extractivos	89,0	5.75
Total	1546.9	100.00

Elaboración propia.

Dentro de las personas que no cuentan con título de propiedad manifiestan que obtienen ingresos monetarios, por que realizan inclusive actividad extractiva; el cuadro reporta las actividades que predominan en estas comunidades, donde se comprueba que: en la comunidad 18 de Enero, los cuales se denominan “montaraces”, opta por la fauna terrestre o arborícola; mientras que en la población de Santa Clotilde prefiere la actividad de pesca y en Picuro Yacu indistintamente la caza y pesca involucra a los pobladores de los mismos.

Gráfico 4. Ingresos promedios. Familias que no cuentan con título de propiedad



Fuente. Elaboración propia.

Los ingresos promedios de las familias sin título se observa en el grafico presentado, donde la actividad agrícola y pecuaria constituye el rubro que más genera ingresos económicos. La actividad extractiva no constituye una actividad de lucro y genera bajos ingresos económicos; se extraen algunas especies de madera para venta en mínima cantidad y otras personas se dedican a la caza de insectos que se ofertan a los visitantes (taxidermia). En cuanto a los ingresos monetarios, registrados por el estudio se tiene que fue de S/. 1546.9 nuevos soles, con ingresos mensuales de S/. 128.91 nuevos soles. El análisis de la estrategia para la obtención de los

recursos monetarios se presenta considerando los flujos que significaran ingresos y salidas monetarias; y en consecuencia no están valorados la mano de obra familiar ni los productos consumidos en el hogar del productor; teniendo un margen de ingresos económicos de S/. 1141.9 nuevos soles (S/. 95.16/mes). Los agricultores manifiestan que tienen egresos de S/: 405,0 nuevos soles y por tanto se obtienen ingresos de S/. 95.16/mes.

Cuadro 07: Ingresos monetarios en nuevos soles. Con título

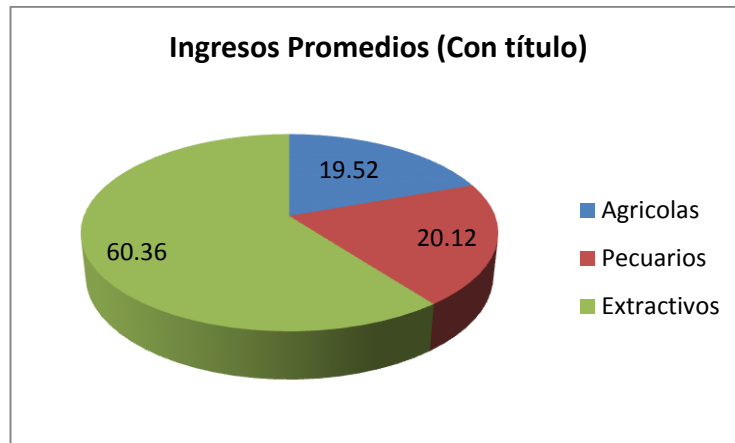
Ingresos Promedios (Con título)	Total S/.	%
Agrícolas	970.0	19.52
Pecuarios	1000.0	20.12
Extractivos y transformación	3000,0	60.36
Total	4970.0	100.00

Esto está referido a una campaña de 3 meses, que duran los ciclos agrícolas de los cultivos y la pesca, en cuanto a lo ganadero son esporádicas las sacas, obtienen S/. 1000,0 nuevos soles mensuales. Los costos son diversas actividades que realizan y necesarios porque algunos tienen que pagar créditos por la apertura de áreas para Sacha Inchi, gastos para siembra de arroz y la compra de insumos y elementos para la pesca.

El hecho de contar con créditos para apertura de áreas muchas de las veces se desvían para otros gastos, hace que estos productores se mantengan en ventaja con otros productores. Sobre esta situación, en una evaluación reciente (**ZEGARRA, 2004**) muestra que el Programa de Titulación y Registro de Tierras en el Perú (PETT) habría tenido impactos importantes en tres ámbitos, donde una de ellas se tiene que, había generado mayores ingresos rurales, pero en actividades no agropecuarias y podría haber solucionado conflictos de tierra. En Santa Clotilde según sea la temporada, se pesca y genera ingresos, inclusive se siembra arroz. Desagregando los costos de producción se tienen, con Arroz consiguen 1800 kg/ha, de producción, sachá inchi 40 Kg/ha, a S/. 4,0/kilo. Pesca refieren los encuestados que venden por

2 meses hasta 6 “bandejas” de peces/día, muchos de los cuales habilitan a otras personas, obtienen S/: 120,0/día y en ganadería por venta de leche y carne en promedio S/. 1000/mes.

Gráfico 5. Ingresos promedios. Con título.



Las personas del estudio que cuentan con título propiedad, manifiestan que: Picuro Yacu 4 personas cuentan con piscigranjas en sus parcelas, 5 mantienen relativamente sus hectáreas de Sacha Inchi, y 2 ganaderos, los 7 restantes confirman poseer comercios y mototaxis para movilidad dentro de la zona y obtienen ingresos por ese rubro. Mayoritariamente obtienen ingresos mayores por actividad extractiva. Venta de carbón, leña, productos transformados como fariña, “crisnejas” de irapay.

4.1.4 Compras de terrenos

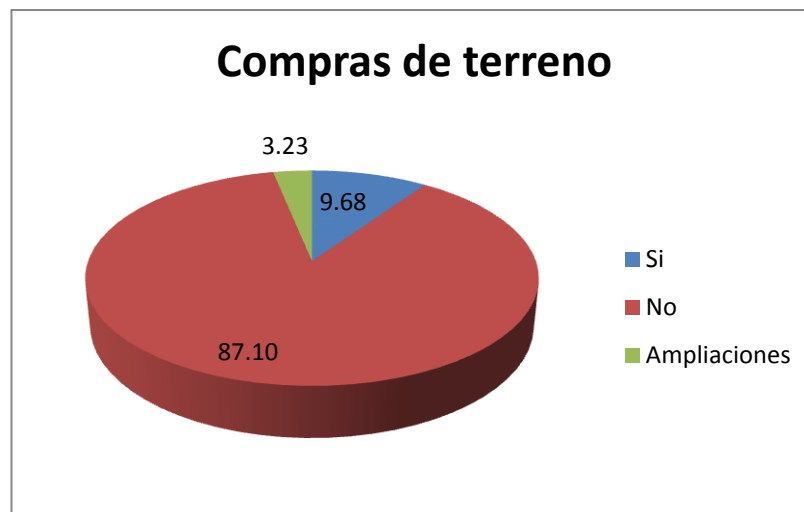
La compra de terrenos, se convierte en un acuerdo entre un comprador y un vendedor, quienes negocian los costos de negociación del terreno y cumplen trámites ante registros públicos, puesto que estos acuerdos son privados.

Cuadro 8. Sobre compras de terrenos.

Compras de terreno	Picuroyacu		Sta. Clotilde		18 de Enero		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	6	16.67	0	0.00	0	0.00	6	9.68
No	30	83.33	18	100.00	6	75.00	54	87.10
Ampliaciones	0	0.00	0	0.00	2	25.00	2	3.23
TOTAL	36	100	18	100	8	100	62	100.00

Elaboración propia.

La compra de terrenos siempre se relaciona a personas que cuenten con mayor poder económico, se observa que en Picuro Yacu 06 personas mencionan haber adquirido áreas nuevas, para ampliación de sus parcelas como es el caso de implementar más áreas con pastos o piscigranjas. Ampliaciones está referido, a posesionarse en terrenos abandonados y ponerlos a producir, manifestando tener la razón por el derecho de uso, sucede en la comunidad de 18 de Enero quienes realizan cultivos en predios abandonados donde existen los dueños, pero no se hacen presentes.

Gráfico 5. Sobre compras de terrenos

Fuente. Elaboración propia.

Las compras de terrenos en estas comunidades, es bajo (9,68%), los pobladores aducen que la carretera Bellavista-Mazán ya es una realidad consideran que estos terrenos se han sobrevalorado y la producción de sus parcelas pueden tener un mejor destino de comercialización. Los que conserva sus terrenos son por la cantidad de años que moran en estas comunidades (87,10%).

La adquisición de predios, como un medio de proporcionar seguridad jurídica a propietarios, genera las condiciones básicas para el desarrollo del mercado de tierras de uso agrario, el incremento de las inversiones privadas en el agro y su acceso al crédito. A pesar del empeño y del esfuerzo económico realizado por el estado en formalizar la propiedad, la realidad es otra. Existen serios problemas en la falta de formalización de la propiedad, entre ellos la solución jurídica de tenencia de las tierras y los arreglos (extra) legales que rigen los derechos de propiedad del país. (DE SOTO 2000).

4.1.5 Inversión en instalaciones

Para poder mejorar los impactos de la titulación en las decisiones de inversión en activos ligados directamente a la tierra y a la población agrícola, es preciso implementar políticas complementarias y mejorar la rentabilidad agrícola en el mediano plazo.

Cuadro 09: Inversión en Instalaciones y cultivos permanentes

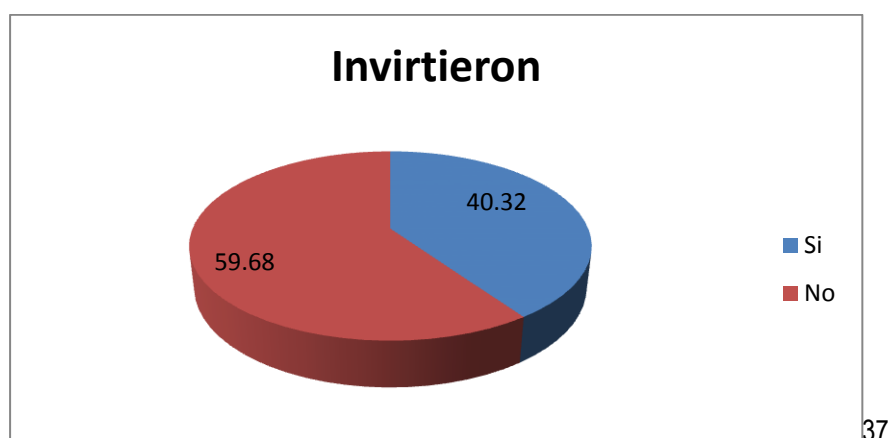
Invirtieron	Total	%
Si	25.0	40.32
No	37.0	59.68
Total	62.0	100.00

Elaboración propia.

La mayoría de estudios encuentran un impacto y positivo significativo de la tenencia de título (seguridad de posesión) en el uso de insumos, eficiencia en la producción y en el ingreso de los hogares. En el cuadro presentado se observa personas que manifiestan que si realizaron

inversión en instalaciones o cultivos permanentes producto de algún crédito o economía personal. Las implicancias para la intensidad de uso de la mano de obra e inversiones fijas son generalmente menos concluyentes. El efecto derivado de la titulación de tierras para las ventas locales de tierras y mercados de alquileres depende principalmente de las opciones disponibles de empleo alternativo y del desarrollo del mercado de trabajo.

Gráfico 6. Inversión en las áreas productivas



Fuente. Elaboración propia.

El 40,32% manifiesta que si realizo alguna inversión o instalación de cultivos permanentes, pero consideran el gasto o inversión de elementos u objetos utilizados para la fabricación de fariña, como "blandonas", baldes, bolsas, balanzas, cocinas, entre otros, el porcentaje restante aducen que no, ya que la producción es familiar. El cultivo propuesto como permanente es el Sacha Inchi. Gastos para la instalación de una hectárea de arroz en barrial S/. 605,0 nuevos soles. En cuanto a Sacha Inchi es: 3882,90. Fuente MINAG.

4.1.6 Ampliación de áreas

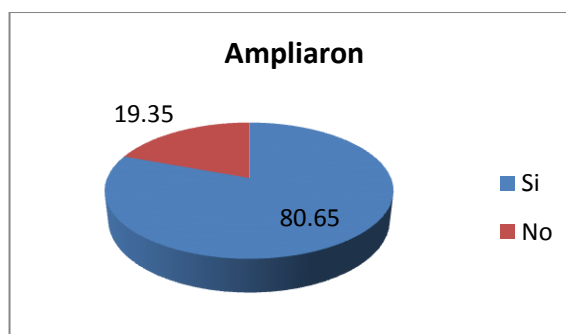
Cuadro 10. Sobre ampliación de áreas.

Ampliaron	Total	%
Si	50.0	80.65
No	12.0	19.35
Total	62.0	100.00

Elaboración propia.

El paso de la carretera Bellavista-Mazán por estas comunidades traerá impacto de este proceso, sobre los bosques de esta zona, resulta enorme, por cuanto impulsa el desbosque en áreas de fomento agrícola que a la luz de muy pocos años se evidenciaron como claramente poco sustentables o rentables. Se observa que las ampliaciones son para instalación de piscigranjas, refieren que tienen personal técnico que presta servicio de asistencia técnica y monitoreo particular. Los dueños de las mismas vienen dándole valor agregado a la actividad, con venta directa de peces por pedido al mercado por kilos o venta de comida a las personas que visitan la comunidad los fines de semana.

Gráfico 7. Ampliación de áreas



Fuente. Elaboración propia.

Sobre esta variable, el 80,64% manifiesta que si hicieron o hacen ampliación de áreas; no se puede determinar por estratos de titulados y no titulados, porque los encuestados mayoritariamente afirman que hacen ampliación de áreas, especialmente para sembrar yuca,

para la fabricación de fariña, anualmente. Aperturar una hectárea para sembrar yuca cuesta generalmente de S/. 70 -80 nuevos soles bajo la modalidad de mingas. Como áreas ampliadas con actividades agrícolas también se consideran las que se hicieron para la construcción de piscigranjas (costo S/: 3 290,25. Espejo de agua de 250 m²) aprovechando que estos suelos de altura son bastante arcillosos.

4.1.7 Articulación a mercados de insumos

Los mercados de insumos, solo están dispuestos para aquellas personas propietarios de crianza de vacunos, bubalinos, porcinos y otros. Los insumos, siempre vienen precedidos con el fomento de algunos cultivos, como el de Sacha Inchi, con empresas específicas donde el productor tenía que comprar insumos como: alambres o cables para el tutoraje, bolsas plásticas para germinadores, herramientas manuales, fungicidas, etc.

El acceso diferenciado a mercados es una fuente importante de heterogeneidad en la valoración de la tierra, y de particular importancia para evaluar los impactos socioeconómicos de la operación del mercado de tierras en términos de eficiencia y equidad (especialmente si los sesgos de acceso están correlacionados con la riqueza de los agentes). Si existen sesgos importantes en el acceso a insumos fundamentales para la producción agrícola (ya sea a través del racionamiento de crédito o del propio acceso a bienes o insumos), los agentes discriminados tendrán un ingreso esperado de la tierra más bajo que aquéllos que tienen mejores condiciones de acceso.

4.1.8 Articulación ha mercado de servicios

La dependencia al mercado interno de alimentos, con periodos de saturación y escasez, pero sobretodo con ausencia de información, hacen de la comercialización una lotería, que los productores han interiorizado como parte de la naturaleza de la actividad. **VILCAPAZA (2009)**.

Los servicios que prestan estas tierras, solo se basan en la producción de alimentos y madera, para las personas se consideran propietarios, sin embargo el ecoturismo constituye el valor agregado que los pobladores le otorgan a esta zona, especialmente Picuro Yacu. Debería verse desde el aspecto global que las tierras tituladas, tengan grupos de interés para optar por el manejo sostenible de los recursos, con miras a lograr servicios ambientales como: secuestro de carbono, recuperación de bosques y fauna, mayor reciclaje de nutrientes en el suelo, etc. La titulación permite que los predios gocen de la plenitud del derecho de propiedad (privada), siendo posible su venta o entrega en hipoteca. Siendo la tierra un activo más líquido (titulada y registrada que sin titular) se eleva su valor como colateral.

4.2 ASPECTOS SOCIALES

Los enfoques actuales sugieren que no existe siempre una relación directa entre la seguridad de la tenencia y una utilización más eficiente. De hecho los derechos de usufructo o de gestión pueden ser en muchos casos, más importantes que la propiedad, siempre que se den las condiciones de confianza al futuro y de reconocimiento mutuo.

4.2.1 Títulos comunales

Cuadro11. Sobre la entrega de títulos comunales

Títulos Conjuntos	Total	%
Si	0.0	0.00
No	62.0	100.00
Total	62.0	100.00

Elaboración propia.

Dentro de la zona de estudio no existe la entrega de títulos conjuntos, es decir no se delimitaron áreas comunales; la comunidad 18 de Enero solicitaron que se les considere como comunidad nativa, pero comuneros del mismo solicitan también la tenencia de la tierra en forma privada. La propiedad privada, como forma de organización económica, supone el reparto de los bosques

(diversidad biológica) entre los usuarios particulares a través de una demarcación de límites específica. La propiedad comunal que no existe en esta zona, son propiedad de un determinado grupo de personas (una comunidad, etnia o nación).

4.2.2 Títulos a nombres conjuntos. Título de propiedad

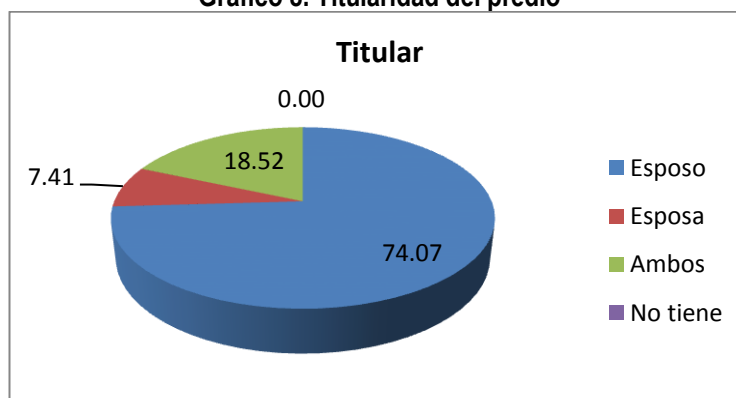
Cuadro 12. Títulos de propiedad particulares. Varones, mujeres, ambos.

Titular	Picuroyacu		Sta Clotilde		Total	
	fi	(%)	fi	(%)	fi	(%)
Esposo	15	83.33	5	55.56	20	74.07
Esposa	1	5.56	1	11.11	2	7.41
Ambos	2	11.11	3	33.33	5	18.52
No tiene	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	18	100	9	100	27	100.00

Fuente: Encuesta tesis

Para este caso particular de las personas que cuentan con título, se observa que el titular del terreno privado, este referido al nombre de la persona, sea varón o mujer, dueño del predio, que figura en el título de propiedad, otorgado por el MINAG. En caso de tenencia comunal, la regla general es que el varón esté empadronado en el registro de la comunidad, pero como se observa en este caso, ambos están empadronados como poseedores de las tierras heredadas de sus padres o abuelos.

Grafico 8. Titularidad del predio



Fuente. Elaboración propia.

Se observa que en el 74.07 % la titularidad de los predios se sigue otorgando a los varones, en tantos jefes de familia y solo ante la ausencia de estos se la otorgan a las mujeres (07,41 %) y con un 18,52 % se tiene a la pareja como dueña del terreno, como parte de la sociedad conyugal. **DANTAS (2006)**, trabajando en el Bajo Ucayali sobre la tenencia de la tierra por las mujeres reporta que en el caso de ambos, solo existe 11% generalmente sucede cuando la pareja se forma entre miembros de la misma comunidad o de comunidades cercanas (lo más frecuente), entonces las posesiones se vuelven familiares.

4.2.3 Organización de productores

La organización de productores se constituye en la base para el desarrollo de una actividad productiva o conservación de los recursos naturales dentro de zonas específicas.

Cuadro 13. Existencia de organización de productores

Existencia de Organización	Picuroyacu		Sta. Clotilde		18 de Enero		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
No	36	100.00	18	100.00	8	100.00	62	100.00
NS. /No	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	36	100	18	100	8	100	62	100.00

Fuente: Encuesta tesis

Antiguamente (hace 10 años) aproximadamente FONCODES capacito a los productores de fariña, intento organizarlos como empresa por la demanda del producto, y comercializarlo a una empresa (PERSA), pero los mismos pobladores no se pusieron de acuerdo con el precio ofrecido por empresa y se desistió la formación; los productores siguen vendiendo al menudeo en el puerto de Nanay el producto, semanalmente.

Gráfico 9. Organización de productores.

Fuente. Elaboración propia.

Sobre esta situación no existe ninguna organización de productores (100%), solo existe la asamblea comunal donde participan todos los moradores de las comunidades, para discutir sobre situaciones internas de las comunidades, como la entrega de tierras, faenas comunales, necesidades de la comunidad, etc.

La organización de productores puede facilitar a las personas a lograr una mejor comercialización de sus productos, de manera de generar mejores ingresos económicos.

Cuadro 14. Mano de obra.

Mano de obra	Picuro yacu		Santa Clotilde		18 de Enero	
	A	F	A	F	A	F
Titulados	6	12	06	03	00	00
No titulados	0	18	00	09	00	08
Total	06	12	06	12	00	08

Fuente: Encuesta tesis. A: asalariados. F: familiar

Sobre la mano de obra con que se cuenta en esta zona, existe diferencias de que las personas con título por poseer en sus parcelas actividades ganaderas y piscícolas, contratan personal

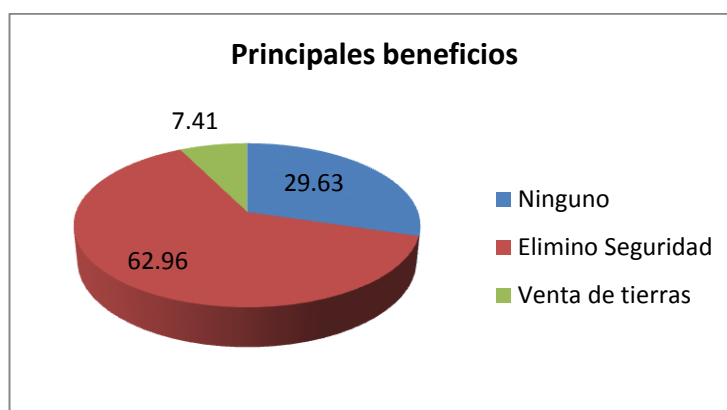
para el desenvolvimiento de la actividad, especialmente en la comunidad de Picuro Yacu y Santa Clotilde (19,35%); en Santa Clotilde personas que cuentan con título de propiedad y comercios locales son habilitadores para pesca y siembra del arroz para lo cual contratan personal para la siembra y cosecha del mismo. En la pesca para el transporte de los recipientes con pescado al mercado local. Existen personas que tienen botes de transporte que también cuentan con personal encargado de los mismos. Los fabricantes de carbón con la construcción de una verde peatonal que discurre por las tres comunidades han mejorado la saca de este producto en motocarros y motofurgones, pero la mano de obra sigue siendo familiar.

Cuadro 15. Principales beneficios del proceso. Titulados

Principales beneficios	Picuroyacu		Sta. Clotilde		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Ninguno	6	33.33	2	22.22	8	29.63
Elimino Seguridad	10	55.56	7	77.78	17	62.96
Venta de tierras	2	11.11	0	0.00	2	7.41
TOTAL	18	100	9	100	27	100.00

Fuente: Encuesta tesis.

Con respecto a la percepción subjetiva de los productores que ostentan un título de propiedad, afirman tener seguridad jurídica sobre el predio. Los programas de titulación de predios rurales tienen como objetivo fundamental mejorar la productividad y competitividad de las áreas rurales a través de incrementos en la seguridad jurídica y reducción de los costos de transacción para la operación de los mercados de tierra y financieros en el ámbito rural.

Gráfico 10. Beneficios de la titulación.

Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a los beneficios de la titulación, se observa en el cuadro presentado que el 62,96% manifiestan que tener un título propiedad genera beneficios, consideran el más importante la eliminación de la inseguridad por el otorgamiento del título, mientras que si genera un mayor mercado para venta de tierras o accesos al crédito son menos importantes. Solo se cumple la seguridad jurídica de poseer áreas de terreno para trabajar la tierra, en beneficio de la familia.

4.3 ASPECTOS AMBIENTALES

En los aspectos ambientales se consideran variables producto de la adopción de tecnologías.

Cuadro 16. Resumen de las variables, tecnológicas.

VARIABLES.	Titulados		NT	
	Si	No	Si	No
1. Cultivos de cobertura.	22	05	30	05
2. Encalados	--	--	--	--
3. Intensidad de uso de la tierra.	08	19	35	--
4. Reforestación.	24	03	04	31
5. Adopción de prácticas conservación.	25	03	06	29
6. Manejo de residuos sólidos.	08	19	04	31

Fuente. Encuesta. Tesis.

Sobre la adopción de tecnologías se observa los siguientes resultados:

- En cuanto al cultivo de coberturas, los titulados y no titulados (83,87%), realizan esta labor, con la siembra de Amacisas como cerco vivo y la hojarasca como cobertura, se observa la siembra de **Arachispintoy** (maní silvestre) en las chacras huertos de estas comunidades como cobertura. Los ganaderos mantienen en sus pastos, torourco (pasto natural), nudillo rojo y Braquiarias.
- La técnica del encalado para minimizar la acidez del suelo no es práctica común, puesto que elevaría los costos de producción. Algunas personas manifiestan que se utilizaría en plátano para obtener mejor producción. (0,0%).
- La intensidad de uso de la tierra es alta, los titulados y no titulados afirman que la misma se realiza con el cultivo de la yuca y apertura de nuevas chacras (69,35%); consideran que la actividad principal es la producción de yuca y sus derivados como productos de transformación (fariña, tapioca, casave).
- Sobre las actividades de reforestación las personas con título de propiedad, afirman que realizan esta actividad (88,89%), puesto que al contar con el título de propiedad puede permitirles que al sembrar especies forestales en sus parcelas pueden ser cuidadas y aprovechadas por ellos o sus familias con el paso del tiempo. El contar con un título de propiedad según refieren también puede frenar la agricultura migratoria. Los que no cuentan con título de propiedad y reforestan, está referido a mantener dentro de sus parcelas especies comerciales valiosas, por medio de la regeneración espontánea.
- Las prácticas de conservación lo realizan mayormente las personas con título de propiedad (92,52%), pues muchos de ellos poseen todavía "monte alto" o virgen y tratan de mantenerlos intangibles, utilizando para actividades agrícolas áreas deforestadas anteriormente o "purmas". Los productores que no cuentan con título de propiedad porque muchas veces no cuentan con recursos económicos, no aperturan áreas extensas para siembra de sus cultivos de pan llevar por lo que les sobra áreas sin desbrozar.

- El manejo de residuos sólidos debe ser responsabilidad de todas las personas de las comunidades del total de ellos, se observa que 12 personas (19,35%), cumplen con esta actividad, enterrando sus residuos en sus huertas y reciclando las botellas o plásticos PETT, las demás personas afirman que queman su basura o riegan en los alrededores de sus casas.

Cuadro 17. Tiempo de descanso de las purmas

Tiempo descanso	Picuro yacu		Santa Clotilde		18 Enero		TOTAL	
	T	NT	T	NT	T	NT	fi	%
Suelos.								
4-6 años	06	12	06	05	00	08	37	59,68
7-9 años	10	04	03	04	00	00	21	33,87
Más de 10 años	02	02					04	06,45
Total	18	18	09	09	00	08	62	100,0

Fuente: Encuesta tesis.

Las personas con título de propiedad son los que más años dejan descansar a sus suelos antes de volver a usarlos. Los suelos se usan productivamente durante 4 a 6 años para para luego proceder a su abandono (59,68%), se observa en el cuadro que existen personas que dejan descansar sus suelos hasta 9 años, antes de volver a usarlos. La definición de los derechos de propiedad puede facilitar la identificación de partes interesadas y con ello la definición de estrategias de manejo sostenible de los recursos amazónicos. Esta situación hace que las tierras boscosas se conviertan en tierras protegidas, lo que implica el futuro de los recursos del bosque amazónico.

En esta zona, existe proporcionalidad entre las áreas de producción y las áreas en reposo (purmas) que es de aproximadamente 1 a 4, lo que significa que por cada hectárea en producción, existen cuatro purmas. El manejo de "purmas" en la actualidad, se consolida como una opción para desarrollarse como sistema productivo, rentable, porque en él se puede encontrar especies forestales de rápido crecimiento, árboles forestales, si el barbecho fue

mejorado, especies medicinales, construcción y artesanales, que bien se podrían potenciar, para lograr el uso adecuado de los mismos y constituir este sistema, como sostenible para la generación de ingresos económicos que puede darse con un manejo óptimo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Al finalizar el estudio realizado, sobre los impactos encontrados al Proyecto de Titulación de Tierras, se llegó a las siguientes conclusiones en el presente trabajo:

- Dentro de los impactos económicos, se registra el acceso al crédito formal, luego de la tenencia legal de la tierra, el cual se dio mayoritariamente en la década del 80, entre 2002 y 2006, (FONCODES Y PROCREA). Actualmente diversifican su producción con frutales y el sembrío de yuca. Las personas con terrenos sin título, producto de sus actividades agrícolas refieren obtener ingresos económicos de S/. 95,16/mes en promedio; mientras las personas que cuentan con título de propiedad con actividades agrícolas, ganaderas y piscícolas dicen obtener S/. 1656,57/mes. De los encuestados solo el 9,68% refiere haber comprado terrenos adyacentes a los mismos para ampliación de áreas como pasto por ejemplo. Los que desarrollan actividades ganaderas y piscícolas acceden a mercados de insumos y servicios. Los que desarrollan actividades agrícolas y de transformación desarrollan sus propios sistemas de comercialización.

- En cuanto a aspectos sociales, no se logró consolidar ninguna organización de productores; y en los títulos de propiedad prevalece siempre el nombre del varón como jefe de familia (74,07%) y consideran como beneficio importante los accesos a créditos.; se observa la mano de obra asalariada para labores de ganadería, piscícola, siembra de arroz y venta de peces. Prevalece la mano de obra familiar. En cuanto a género solo se tienen 7,41% de mujeres que son copropietarias de la tierra,

- Los impactos ambientales observados se tiene cultivos de cobertura, actividades de reforestación y adopción de prácticas de conservación (regeneración espontanea del bosque.

5.2 RECOMENDACIONES

- Mejorar los niveles de coordinación con otros programas productivos en el ámbito rural de manera que se tengan efectos complementarios positivos que actualmente no se observan (Sistemas de producción sostenible, recuperación de áreas degradadas, etc.)
- Es necesario que el MINANG-DISAFILPA, inicie una política agresiva de ampliación y actualización del catastro rural ya que existe problemas de actualización de predios ya inscritos y que quieren rectificarse, puesto que no fueron inscritos en Registro Público.
- Las políticas de titulación pueden tener efectos amplios en los ingresos de los hogares beneficiarios, si es que son adecuadamente acompañados de políticas de desarrollo rural centrados en la diversificación de actividades no agropecuarias.
- El apoyo a las actividades productivas, debe reforzarse luego del segundo o tercer año los proyectos ejecutados, de esta manera se lograrían mayores impactos en la productividad y se racionalizarían los recursos financieros posibles.
- Los proyectos orientados al manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en zonas rurales, deben contar en su diseño con una estrategia del retiro del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDANA, URSULA Y RICARDO FORT (2001).** “Efectos de la titulación y registro sobre el grado de capitalización de la agricultura peruana”. In: Economía y Sociedad N. 42. Lima, CIES.
- CARTER, MICHAEL Y PEDRO OLINTO (2003).** “Getting Institutions “Right” for Whom? American Journal of Agricultural Economics. 85 (1), 173-186.
- CASTILLO JAVE (2003).** Sostenibilidad del Cultivo del Plátano En la Región Loreto. Tesis Maestría – Facultad de Agronomía. UNAP.
- CENAGRO (2012)** Censo Nacional Agropecuario, estadística e informes. Lima, Perú.
- CTTA (1990).** Comunicación para la Transferencia de Tecnología Agraria. INIA – LIMA- PERÚ.
- CHACON, R (2005).** Rondas campesinas de mujeres, participación social y política y problemática ambiental en Bambamarca. (Cajamarca). En: Género y Gestión de Recursos Naturales. SEPIA. Lima- Perú.
- D’ARCY (1992)** Herramientas para la comunidad. Participación forestal comunitaria. FAO.
- DEL CASTILLO (1997).** Propiedad rural, titulación de tierras y propiedad comunal. Debate agrario numero 26 lima. Centro de estudios sociales. CEPES. Lima, Perú.
- DE SOTO (2000).** El Ministerio del capital. Porque el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo. Editora El Comercio S.A. Lima, Perú.
- DE SOTO, HERNANDO Y OTROS (1989),** El otro sendero- La Revolución Informal, octava edición, Lima.
- D’CASEY (1992)** Herramientas para la comunidad. Manual del extensionista forestal. FAO – Lima. Perú.
- EGGERTSSON (1990)** El comportamiento económico y las instituciones. Alianza Editorial. España.
- ENUMAC (1992)** Indicadores de desarrollo sostenible, marco y metodología. Comisión de desarrollo.
- ESPAHN, H (2004)** Manual operativo para el planeamiento del desarrollo rural. Lima, Perú.

- FAO (1994)** Extensión rural, partiendo de lo posible para llegar a lo deseado. Serie desarrollo rural número 2. Oficina regional de la FAO para América Latina y El Caribe.
- ESCOBAL. (2006).** ¿Cómo lograr que la titulación de tierras sirva para dinamizar la actividad agropecuaria en el sector agrario? GRADE. Lima. Perú.
- IIAP (1997)** Visión de desarrollo de la Amazonia Peruana al 2002. Iquitos, Perú.
- GRATELTY (2002)** Aprovechamiento y sostenibilidad de la diversidad biológica para la economía familiar y seguridad alimentaria en la Amazonia Peruana. Tesis doctorado. Universidad de Valencia. España.
- LEÓN, P.; (2007).** Formas De Adaptación De Los Sistemas De Producción Agropecuarios De La Comunidad Agrícola Canelilla, Provincia De Limarí, IV Región, En Función De La Gestión De Los Recursos Naturales Renovables, Entre 1980 Y 2005. Universidad De Chile-Facultad De Ciencias Agronómicas. Santiago, Chile.
- MACHLIS, G., FORCEJ., AND BURCH, W. (1997).** The Human Ecosystem Part I: The Human Ecosystem As An Organizing Concept In Ecosystem Management. Society & Natural Resources. 10: 347-367.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1996).** Compendio estadístico de cultivo y crianzas por distritos. Periodo 1990 – 1994.
- MONZON, E (2005).** Enfoque de género para la valoración económica de los Manglares de Tumbes. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Ingeniería. (UNI). Lima – Perú.
- RODRIGUEZ S. R. (1996).** Metodología de extensión agrícola para el desarrollo sostenible. IICA. San Salvador.
- ROTH, M. Y R. BARROW (1986).** "Land Tenure and Investment in African agriculture: theory and evidence". Land Tenure Center paper 136.
- SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA (SENAMHI 2013).** Estación meteorológica de Iquitos – Región Loreto.

- ZEGARRA, E.; J. ESCOBAL Y M. GLAVE (2005).** Informe Analítico sobre la Encuesta de Línea de Base del Estudio de Impactos Económico y Socio Ambientales del PETT. Mimeo. Lima. GRADE.
- VILCAPAZA WALTER (2009).** Fuentes, recursos y estrategias financieras usados por pequeños agricultores para el cultivo de cebolla en Arequipa. Inédito.

A N E X O

Foto1. Cultivo de yuca en Picuro Yacu



Foto 2. Elementos para preparación de fariña



Foto 3. Manejo de residuos sólidos en la zona de estudio

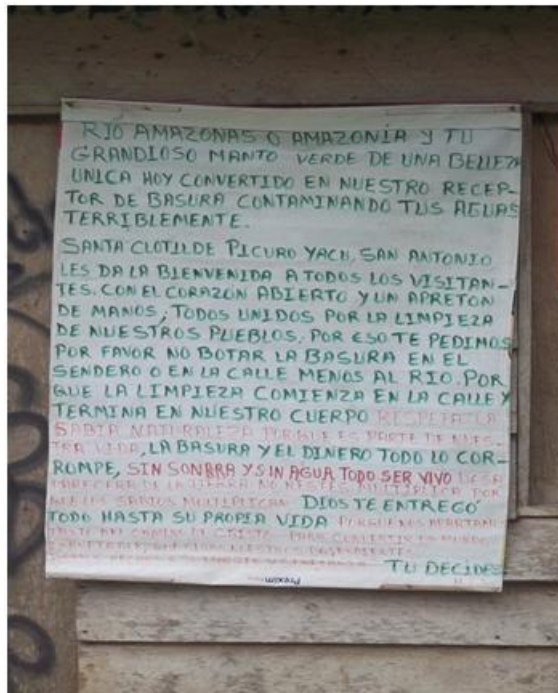


Foto 4. Tesista en la zona de estudio

